

ASISTENTES		
<b>Daniel Castro</b> <b>Margarita Guzmán</b> <b>William Gamboa</b> <b>Julián Roa</b> <b>Carlos Serrano</b> <b>Clara Jiménez</b>	<b>FECHA</b> 9 de septiembre de 2014	
<b>ACTIVIDAD</b> Reunión de junta directiva	<b>SECRETARIA</b> Clara Piedad Jiménez Hinestrosa	
<b>LUGAR Y HORA</b> Museo de Arte y Cultura de Colsubsidio. 5:20 p.m.	<b>HORAS</b> 1:40 hrs.	<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b> Martes, 7 de octubre en Museo Nacional de Colombia
ORDEN DEL DÍA*		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Presentación compilación de aportes para el plan estratégico 2014 – 2016.</li> <li>3. Delegación de funciones de los miembros de la Junta Directiva con respecto a los lineamientos del plan estratégico.</li> <li>4. Avances y pendientes operativos.</li> <li>5. Varios.</li> </ol>		
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Verificación del quórum.</b> Hay quórum deliberatorio y decisorio.</li> <li>2. <b>Presentación de la compilación de aportes para el plan estratégico 2014 – 2016.</b> Antes de hacer esta presentación, Daniel Castro solicita a los miembros de la junta directiva que se unifique la forma en cómo referirse o identificar a esta organización, propone que siempre se presente como <b>Asociación ICOM Colombia</b> con el fin de crear recordación, diferenciación y unificación frente a la organización.</li> </ol> <p>Propuesta para fusionar el plan de acción anterior y los objetivos a tener en cuenta para este próximo periodo 2014 – 2016: Daniel Castro realizó la compilación de los aportes de los miembros de la junta directiva en el ejercicio de planeación estratégica: qué queremos ser, a dónde queremos llegar, etc., para dar paso a la propuesta del plan de acción, lo cual según Daniel Castro, puede ser un trabajo que se quede en el papel o que se desarrolle en consecuencia con la misión y visión que se propongan y del interés y proactividad de los miembros de la junta directiva.</p> <p>A partir de los aportes de los miembros de la junta directiva:</p> <p>Misión: agremiar al sector museístico y promover su desarrollo por medio del intercambio de buenas prácticas conceptuales y técnicas, con el apoyo de entidades públicas, mixtas y privadas.</p> <p>Visión: en el 2016, la Asociación ICOM Colombia es reconocida como la Organización No Gubernamental, líder en el desarrollo del sector museístico en Colombia.</p>		

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Daniel Castro presenta los objetivos del plan de acción anterior con las modificaciones que él propone:

Objetivo anterior	Objetivo propuesto	Acciones propuestas para 2014
1. Gestionar relaciones	1. Gestionar relaciones para el intercambio de buenas prácticas	Programar reuniones con agentes identificados del sector para dar a conocer lo que se va a hacer en función de misión, visión y líneas estratégicas al 2016.
2. Representación	2. Representación para la integración con agentes del sector	Identificar al menos una instancia internacional, regional, nacional, local. Por ejemplo, nivel local Mesa de Museos de Bogotá; Programa de Fortalecimiento, nacional; con quién se podría arrancar regional e internacionalmente.
3. Comunicar y divulgar	3. Comunicar y divulgar liderazgo, apertura y proactividad	Identificar mínimo tres, máximo cinco acciones / factores relacionados con liderazgo, apertura y proactividad Cómo hacerse ver.
4. Formación	4. Formación en buenas prácticas conceptuales y técnicas / operativas.	Identificar los escenarios gubernamentales, académicos e internacionales de trasmisión de buenas prácticas conceptuales y técnicas / operativas.
5. Fortalecimiento	5. Fortalecimiento en el liderazgo y la promoción del sector museístico	Diseñar una estructura interna de delegación de acciones derivadas del plan de acción y sus respectivas líneas estratégicas.

No se hizo ningún tipo de cambio a las acciones internas de cada uno de estos objetivos, Daniel Castro solicita que la junta revise la propuesta, defina si está de acuerdo con la Misión y Visión propuestos y defina a qué debe darse prioridad y dejar los ámbitos internacional, nacional, regional / local para no perder la dimensión de dónde estamos, qué representamos y qué vamos a hacer en función de darle visibilidad a la Asociación ICOM Colombia, nacional e internacionalmente.

Pendientes a desarrollar para el Plan estratégico 2014 – 2016:

- Identificar frente a cada objetivo unas acciones específicas anuales ya sea para acotar el plan anterior o buscar que sea más operativo y práctico.
- Qué se puede hacer en lo que queda de 2014: en cuanto al primer objetivo, Gestionar relaciones para el intercambio de buenas prácticas, trabajar con el Programa de fortalecimiento de museos, invitar a María Cristina Díaz para exponerle cuáles son los aspectos en los que hay interés para trabajar juntos para el desarrollo del sector y que éstos surjan en función del plan estratégico.
- El Plan estratégico es un trabajo a nivel de junta directiva y no de todos los afiliados.
- Daniel Castro enviará este material a los miembros de junta, para revisión y retroalimentación y a partir de esto ajustar al plan.

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Análisis de la estructura y conceptualización de la propuesta. Aportes específicos.
- Qué acciones tomar y a qué darle prioridad dentro de los objetivos de este plan.

### 3. Delegación de funciones de los miembros de la junta directiva con respecto a los lineamientos del plan estratégico.

Daniel Castro propone que se dividan las tareas que vayan surgiendo en la cotidianidad (mientras se encuentra a la persona que reemplazará a Catherine Naizaque) a partir de tres grupos de temáticas generales:

- I. **Políticas y estándares:** a cargo de presidente, vicepresidente y tesorero. Cómo apoyar el desarrollo y ejecución de la política pública en el ámbito museístico.
- II. **Comunicación:** vocales y secretaría. Estrategias de reconocimiento de la Asociación ICOM Colombia, cómo seguir dándola a conocer, qué representa. Quién sabe que es la Asociación ICOM Colombia y relacionarlo con temas como los casos del Museo Santa Clara, repatriación de patrimonio, etc. la Asociación debe pronunciarse ante este tipo de acontecimientos dentro del gremio museístico. Se trata de comenzar con el ejercicio de estar actualizados frente a lo que está sucediendo con los museos, pronunciar la opinión oportuna de la Asociación ICOM Colombia frente a los acontecimientos relacionados con los museos.
- III. **Apoyo operativo:** todos los miembros de la junta con designación dependiendo con la acción a desarrollar. Por ejemplo, trámite de inscripción de la asoc. en la Cámara colombiana del libro para generar ISBN.

**Tarea:** cada miembro de la junta directiva se compromete a tener conocimiento y manejo de la información contenida en los estatutos.

En cuanto a los pronunciamientos que realice de ahora en adelante la Asociación ICOM Colombia, Daniel Castro presenta unos lineamientos básicos para tener en cuenta. (Estos lineamientos se tomaron de un ejercicio realizado con algunos de los funcionarios de los ministerios de este gobierno):

- Liderar es comunicar
- Todos somos voceros / claridad en los mensajes. A propósito de esto se retoma referirse a esta organización como Asociación ICOM Colombia. Julian Roa, dice que es importante definir qué es ICOM, nombrar al Consejo Internacional de Museos, con respecto a esto se debe tratar de presentar siempre Asociación ICOM Colombia, organización no gubernamental representante en el país del Consejo Internacional de Museos, ICOM. El caso es unificar cómo nombrarla, se utilizan muchos términos para referirse a lo mismo: asociación, consejo, ONG lo cual puede enredar al público. Julián Roa no ve la incidencia de identificar la asociación como ONG, a lo cual Daniel Castro aclara que sí es importante porque marca la diferencia en cuanto a institución frente, por ejemplo, al Programa de fortalecimiento de museos, que sí representa al gobierno y la asociación no. Es importante recalcar que no debe haber exclusión de una u otra entidad sino que se hacen esfuerzos desde diferentes esferas. Que la asociación representa a los museos ante el mundo, el programa agremia, invita a hacer parte a los museos del país.
- Los mensajes deben ser claros, sencillos, breves, cotidianos, inspiradores, concebidos con gratitud y tener menos cifras y más cuentos. Ser concretos.
- Hablarle al ciudadano del común y no a los tecnócratas.

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Comunicar es repetir, repetir y repetir.
- Validar los mensajes frente a los líderes de opinión, instancias académicas y no al contrario.
- Cómo voy yo en este mensaje, el ciudadano del común. Identificar siempre a quiénes se dirigen los mensajes.
- Un mensaje fuerza vale más que mil mensajes desperdigados.

#### 4. Avances y pendientes operativos.

- Se publicó en el sitio web de la Asociación el comunicado de apoyo al Museo Santa Clara.
- Se llevó a cabo la entrega de archivos entre las presidencias de Junta directiva. Es vital que se haga la separación de sede y se encuentre un auxiliar.
- Se realizó el pago a París.
- Con William Gamboa se trabajó en la creación de un rubro llamado proyectos especiales, en el que para un caso específico, el dinero de Ibermuseos, se dirigió el presupuesto para la publicación de los códigos de ética para los museos de historia natural, solicitud hecha por el Hno. José Espitia del Museo de la Salle. Esto hace parte de lo que se quiere hacer dentro del plan estratégico. Para esta publicación, Daniel Castro asumió el desarrollo de todo el proceso desde participar en la redacción de la introducción del código hasta conseguir el ISBN (Registro de ICOM en Cámara colombiana del libro). Con el presupuesto aportado, se realizaron 1000 impresiones de las cuales 200 ejemplares se entregaron a la Asociación para enviar a Ibermuseos y tener algunos para llevar a eventos.
- Se realizaron las nuevas facturas con información de contacto de la CMQB.
  - Se debe dar respuesta al Museo Universitario de la Universidad de Antioquia: Daniel Castro y Clara Jiménez quedan a cargo.
  - Reemplazo de Erika Morales:
    - Elvira Pinzón: no puede continuar por estatutos.
    - Maria Cristina Díaz: no porque representa al Programa de fortalecimiento de museos y en este caso lo que se busca es que haya colaboración entre ambas entidades.
    - Marcela Trisancho: es muy probable que no tenga el tiempo para participar en las reuniones.
  - Al buscar qué perfil falta en esta junta se propone al Hno. José Espitia del Museo de la Salle.
  - Proponer otros candidatos en caso de no aceptar el hermano, se define el plazo de aquí a octubre para tener a la persona.

#### Respuesta a las solicitudes de afiliación:

- Estudiante de la universidad de Antioquia a la que le faltaba una segunda recomendación
- Reemplazo de Catherine
- Daniel Castro propone a Yaneth Triana, queda pendiente definir el espacio físico para atención de usuarios y el trabajo virtual con el fin de definir las funciones de su cargo.

#### Revisión de estatutos:

- Daniel Castro se encargará de hacer seguimiento a la entrega de los estatutos revisados por parte de Adelaida Espinoza, Diego Arango y Elvira Pinzón para la posterior revisión por parte de Fernando Charria. Esto debe hacerse lo más pronto posible para poder terminar con todo el proceso de formalización de procedimientos a cargo de la nueva Junta directiva.
- Daniel Castro y Clara Jiménez a cargo de formalizar el acta más anexos (Corrección del acta de asamblea, el acta se verifica y aprueba, junta y revisor fiscal y contador habían aceptado la designación en la asamblea) ante la Cámara de Comercio y formalización ante la DIAN.
- Mientras no haya reemplazo de Catherine Naizaque, se repartirán algunas funciones entre los miembros de la junta.

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Julian Roa, Carlos Serrano y Margarita Guzman: revisar y proponer las posibilidades de tener procedimientos virtuales en conjunto con Erika Morales, cómo se imaginan qué se puede desarrollar o hacer. Ver formas de pago en línea, inscripciones en línea, etc., plantear los procesos en cuanto a claridad de los procedimientos p.e. pagos, documentación afiliaciones. Ruta de acceso a la web de ICOM Colombia es difícil, debe revisarse el diseño. Pendiente que definan una reunión entre ellos.
- Pendiente devolución de dinero que pagó Daniel Castro por el registro de ISBN.
- Carlos Serrano y Margarita Guzman: redactar comunicado pronto que responda en función de la lucha contra el tráfico ilícito – patrimonio arqueológico por parte de la Asoc. ICOM Colombia. Ejes como lucha de trafico de bienes culturales Cancillería, Policía, gobiernos colombiano y español acción contundente; invitar a la reflexión de la legalidad, cómo enviar este mensaje al ciudadano del común. Plantear posición luego de analizar las situaciones que se presentan, ver las reacciones, analizar y luego aportar.
- Con el Programa de fortalecimiento de museos se propone realizar eventos conjuntos a partir de alianzas. Hay una propuesta para participación en el evento en la Argentina en septiembre de 2015.
- Es importante que si la Asociación define algún tipo de patrocinio de los afiliados para participar en eventos, se debe tener en cuenta que estas ayudas tendrán que estar respaldadas por el tipo de participación de quién lo solicita en cuanto defina qué tipo de aporte tendría dentro del evento, delimitar la ayuda por tipo de participación activa.
- Otras propuestas para revisión: Plan de comunicaciones; Plan de estímulos / premio nacional de museos aunque tiene el problema de que pertenece a la Universidad Nacional de Colombia.
- Identificar la dimensión de beneficio que la Asociación ICOM Colombia entrega a un posible afiliado en Colombia. Incluir en el próximo orden del día.

##### 5. Varios

- Se deben revisar los procesos internos de seguimiento de afiliados, es decir, estar al tanto de las instituciones o personas que hacen parte de la asociación, revisión bases de datos. La Asociación debe dar respuesta a todos los casos de requerimientos que suceden con cada afiliado. Por ejemplo: Museo universitario de la Universidad de Antioquia porque no le llegó la convocatoria a la Asamblea general 2014 y la queja de un afiliado porque no pudo entrar a los museos en París.

##### EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. \_\_\_\_\_  
Daniel Castro Benítez  
Presidente

2. \_\_\_\_\_  
Clara Piedad Jiménez Hinestrosa  
Secretaria

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.